

A través de un comunicado, el gobierno de Santos subrayó que la decisión de la narcoguerrilla constituye un primer paso importante. [Entrará en vigor el sábado](#)



El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos

(COLOMBIA, 18/12/2014) El gobierno de [Colombia](#) aseguró este jueves que la tregua unilateral indefinida anunciada por las FARC es un "

buen inicio

" para desescalar el conflicto armado, aunque

mantuvo su negativa

para ordenar un cese del fuego bilateral en el marco de las negociaciones de paz en

[Cuba](#)

.

"Este es un buen inicio para un proceso de desescalamiento de hostilidades en el territorio nacional que desemboque, si llegamos a un Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto, en un cese del fuego y de hostilidades bilateral y definitivo con su debida verificación", [dijo la presidencia de Colombia en un comunicado](#)

.

"A ESTE PASO INICIAL SE LE DEBEN SUMAR, A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, LAS MEDIDAS

"A este paso inicial se le deben sumar, a la mayor brevedad posible, las **medidas de desescalamiento** que se han venido discutiendo en La Habana", agregó el texto, emitido un día después de que la guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia anunciara una **tregua unilateral por tiempo indefinido**, a partir del 20 de diciembre.

Las FARC, principal grupo insurgente de Colombia con unos **8.000 combatientes** según cifras oficiales, adelantan con el gobierno colombiano negociaciones de paz en La Habana desde noviembre de 2012.

Esa guerrilla de más de 50 años de antigüedad condicionó el miércoles la continuidad de la tregua unilateral a que sus estructuras no fueran "**objeto de ataques por parte de la fuerza pública**" y pidió una veeduría internacional que constate el "**éxito**" de su decisión.

Sin embargo, la administración del presidente Juan Manuel Santos aclaró que "**no acepta**" esa exigencia de verificación.

"Estamos dispuestos a iniciar la discusión sobre el tema de verificación para el eventual cese bilateral y definitivo cuando se dé inicio formalmente a la discusión" sobre el fin del conflicto, agregó el texto de Presidencia.

Durante los dos años de diálogos en los que se han llegado a acuerdos parciales sobre desarrollo rural, participación política y [drogas](#) ilícitas, **Santos ha negado la posibilidad de ordenar un cese bilateral del fuego** ,
aduciendo que esa decisión daría ventajas a las FARC para fortalecerse.

"El Gobierno evaluará el cumplimiento de esta decisión por parte de las FARC. El país no puede ni quiere repetir experiencias del pasado, en las que anuncios de cese al fuego sólo fueron cumplidos parcialmente", agregó el documento.

"Toda actividad armada y toda amenaza contra la población civil debe cesar", insistió el comunicado.

Fuente: Infobae.com

Noticias relacionadas:

.[] [*Las FARC declararon una tregua unilateral por tiempo indefinido*](#)

.[] [*Tras un ataque de las FARC, suspendieron el bombeo de crudo por el oleoducto Trasandino*](#)